

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
FUERZA AEREA  
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5**

RIONEGRO, (ANT.) 07 DE FEBRERO DE 2011

SOLICITUD DE COTIZACION No. 037-GRUEA-2011

SEÑOR(ES):

Todas las personas naturales o jurídicas, consorcios y uniones temporales, interesadas en presentar propuesta para suscribir contrato, cuyo objeto es:

SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, EDICION DE LIBROS, REVISTAS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

Para lo cual se solicita a ustedes cotizar la elaboración de la documentación ya que hace parte de los objetivos institucionales y de las necesidades de mantener una adecuada comunicación tanto interna como externa con los públicos que cuenta el COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5 . telefax: 535 23 06.

La cotización deberá presentarse de tal forma que contenga la totalidad de la información del siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. IVA	VR. TOTAL
1	<b>LISTAS DE CHEQUEO:</b> Carátula: carátula pasta dura Propalcote 280 gr., 16.5 X 23 cms, final cerrado, acabado grafado y pegado. Interior: impresión Propalcote 115 gr., una tintas 1 X 1, tamaño 16.5 X 23 cerrado, con acabado intercalados y refileados. Con huecos para argollar sin el argollado, 80 hojas. (según muestra de la institución)	30			
2	<b>MANUAL DEL OPERADOR:</b> Carátula: carpeta de tres aros tipo catalogo de 2", herraje redondo capacidad 400 hojas. Interior: fotocopias sueltas, 900 páginas, bond 75 gr., tintas 1 X 1, 22 X 28 cms., acabado intercalado. Fotocopiado de alta calidad. (según muestra de la institución)	30			
3	<b>MANUAL DE TAREAS 320 PAG:</b> Carátula: carpeta de tres aros tipo catalogo de 1", herraje redondo capacidad 200 hojas. Interior: fotocopias sueltas, 900 páginas, bond 75 gr., tintas 1 X 1, 22 X 28 cms, acabado intercalado. Fotocopiado de alta calidad. (Según muestra institucional)	30			
4	<b>REVISTA ARPIA:</b> Tamaño carta, impresión láser full color 4 X 4, papel propalcote 240 c2s en carátula e interiores en 150 c2s esmaltado, 12 hojas 24 páginas, laminado mate y filtros UV, termo sellado, grapado, plegado y refileado, 1000 unidades. (según muestra institucional)	1000			

5	<b>MANUAL ARPIA 360 PAGINAS:</b> Carátula: carpeta de tres aros catalogo de 1" herraje redondo capacidad 200 hojas. Interior: tintas 1 X 1 bond 75 grs. Fotocopiado de alta calidad. (según muestra institucional)	30			
6	<b>CARTILLA DEL ESTUDIANTE 800 PAG:</b> Carátula: carpeta de tres aros tipo catalogo de 2", herraje redondo capacidad 400 hojas, interior. Tinta: 1 X 1 bond 75 grs, fotocopiado de alta calidad (según muestra institucional)	30			
7	<b>FORMATO EN LITOGRAFIA 400 UDS X 5 REFERENCIAS</b> tintas 1 X 1 conds 75 grs., carta cada paquete de 400 uds con la misma plancha, fotocopiado de alta calidad.: (según muestra institucional)	2.400			
8	<b>ACTUALIZACIONES CO2:</b> 100 páginas papel bond 75 grs., una tinta dos lados 22 X 28 cms., fotocopiado de alta calidad. (según muestra institucional)	50			
9	<b>BOLETINES DE SEGURIDAD:</b> Tamaño 30 X 22 cerrado, papel propalcote 240 grs, tintas 4 X 4 plegable de 8 páginas, 4 hojas cocido en el lomo. (según muestra institucional)	6000			

Anexar Muestra: SI \_\_\_\_\_ NO X\_\_\_\_\_

El presente proceso se hará de acuerdo a lo establecido en el art. 1 del Decreto 3576 de 2009 o norma vigente que regule el proceso de selección inferior al 10% de la menor cuantía.

El presupuesto oficial para la presente contratación es de \$25'854.400,00, respaldado con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 6211 del 01 de febrero de 2011

### 1. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

El oferente debe presentar junto con su oferta los siguientes documentos:

#### PERSONA NATURAL:

- Certificado de Antecedentes Judiciales (DAS)
- Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
- Registro Único Tributario RUT
- Certificado de Cámara de Comercio vigente no mayor a 60 días de expedición, en caso de tener establecimiento de comercio., donde se verifique que su objeto social tenga relación directa con el objeto a contratar.
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- Certificación Bancaria expedida por Entidad Bancaria en la cual el proveedor tenga la cuenta especificando tipo de cuenta, nombre de la entidad bancaria, nombre del titular de la cuenta.
- Certificación expedida por concepto de cumplimiento de aportes parafiscales. Cuando sea persona natural empleadora lo harán mediante certificación expedida por el mismo. En caso de ser persona natural no empleadora acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Anexando copia de Planilla de afiliación Seguridad social y Salud, según corresponda.
- Resolución de Facturación

#### PERSONA JURIDICA:

- Certificado de Antecedentes Judiciales (DAS) del Representante Legal.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría) del Representante legal y persona jurídica.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) del Representante Legal y persona jurídica.
- Registro Único Tributario RUT.
- Certificado de Cámara de Comercio vigente no mayor a 60 días de expedición donde se verifique que su objeto social tenga relación directa con el objeto a contratar.
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal.
- Certificación Bancaria expedida por Entidad Bancaria en la cual el proveedor tenga la cuenta especificando tipo de cuenta, nombre de la entidad bancaria, nombre del titular de la cuenta incluido NIT.
- Certificación expedida por concepto de cumplimiento de aportes parafiscales por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. (Art.50 Ley 789/02).
- Resolución de Facturación

## 2. CRITERIOS DE EVALUACION:

Para efectos de la ponderación, a fin de determinar la oferta más favorable para el CACOM-5, se evalúan exclusivamente las propuestas hábiles, esto es, aquellas que cumplen la totalidad de los requisitos habilitantes definidos en la presente solicitud de cotización:

**EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SERÁ SELECCIÓN ABREVIADA, CUYA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁ LA OFERTA ECONOMICA MAS FAVORABLE, DE ACUERDO AL DECRETO 3576 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EN SU ARTICULO 1.**

## 3. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:

1. No se aceptan ofertas alternativas o parciales
2. La oferta presentada por el oferente será rechazada cuando sobrepase el presupuesto oficial de los rubros presupuestales correspondientes:
  - a. RUBRO 204 7 3 10 SERVICIO DE EDICION DE LIBROS, REVISTAS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS: boletines de seguridad \$8'820.000 y Publicaciones \$17'034.400,00
3. La cotización deberá tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, y presentarse en moneda legal colombiana.
4. Las cotizaciones se reciben en **EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DEL CACOM-5** hasta las 14:00 horas del día 11 del mes de **FEBRERO** del año 2011, debidamente sellado y marcado con remite a nombre de la FUERZA AEREA COLOMBIANA – CACOM-5 Departamento de Contratos.
5. Cotizar sin centavos.

## 4. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR:

1. De conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el contrato constará en documento firmado por las partes.
2. Lugar y Plazo de entrega. Los servicios deberán ser entregados en las instalaciones del COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5, Ubicado en la Vereda La Bodega de acuerdo a referencias y especificaciones técnicas, forma de pagos se realizará así: con PAC del mes de mayo de 2011 \$10.000.000,00 y con PAC del mes de junio de 2011 \$15.854.400,00, previa presentación de la factura, acta de recibo a satisfacción y certificado de pago a los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, una vez sean situados efectivamente los recursos por parte del Tesoro Nacional a la Entidad, previos los trámites administrativos a que haya lugar. **Plazo de ejecución** hasta el 30 de mayo de 2011.
3. Entregara las facturas con los demás documentos exigidos, cumpliendo el plazo acordado en el contrato para que sean canceladas.
4. Prestara los servicios siempre y cuando estén previamente autorizados por el CACOM-5 con el formato de referencia y contrarreferencia.
5. La Entidad solicitará los siguientes amparos:

Amparos exigibles	SI	NO	%	VIGENCIA
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago anticipado				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	X		30	El de Ejecución y 4 meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales				

Estabilidad y calidad de la obra				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Calidad del servicio	X		50	El de Ejecución y 4 meses más
Provisión de repuestos y accesorios				
Otros amparos				
Responsabilidad Extracontractual				

**EN CASO DE NO QUERER PARTICIPAR EN EL PROCESO, FAVOR INFORMAR VIA FAX: 535 23 06**

**CR. FREDDY AUGUSTO BONILLA HERRERA**  
CARGO ORDENADOR DEL GASTO

Revisó:

Elaboró: TS18. Nubia Rincón

